

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969
Calidad, Pertinencia y Calidez
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN Nº 233/2018

CONSIDERANDO:

Que, el estatuto de la Universidad Técnica de Machala, en su Art. 24 Deberes y atribuciones del Consejo Universitario dispone:

"n) Autorizar a la Rectora o Rector la suscripción de convenios, previo informe favorable del Procurador General de la Universidad;"

Que, con oficio N° UTMACH-DVINCOPP-COOP-2018-054-OF, de fecha 05 de abril de 2018, el Ing. Luis Brito Gaona, Director de Vinculación, Cooperación, Pasantías y Prácticas, pone en conocimiento de este organismo, para la autorización respectiva al Señor Rector para su suscripción, los borradores de los siguientes Convenios:

"CONVENIO PRACTICAS PREPROFESIONALES

ENTIDAD	PLAZO	PRONUNCIAMIENO
Convenio específico de prácticas preprofesionales entre la Universidad Técnica de Machala y el Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Rosa	5 años	Oficio No. UTMACH-PG- 2018-215-OF
Convenio específico de prácticas preprofesionales entre la Universidad Técnica de Machala y la Dirección Provincial del Ambiente de El Oro.	2 años	Oficio No. UTMACH-PG- 2018-213-OF

CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN

ENTIDAD	PLAZO	PRONUNCIAMIENO
Convenio de cooperación institucional entre la Universidad Técnica de Machala y la Universidad Internacional de la Rioja S. A. UNIR	5 años	Oficio No. UTMACH-PG- 2018-215-OF

MARCO DE COOPERACIÓN:

ENTIDAD	PLAZO	PRONUNCIAMIENTO
Convenio Marco de colaboración entre la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí (ULEAM), y la Universidad Técnica de Machala (UTMACH) para el desarrollo de programas de Actuación Conjunta de carácter académico y de investigación.	5 años	Oficio No. UTMACH-PG- 2018-215-OF

QV



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969
Calidad. Pertinencia y Calidez
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN Nº 233/2018

VINCULACION CON LA SOCIEDAD:

ENTIDAD	PLAZO	PRONUNCIAMIENTO
Convenio específico de vinculación con la sociedad entre la Universidad Técnica de Machala y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas.	1 año y 6 meses	Oficio No. UTMACH-PG- 2018-215-OF

Que, con oficio Nro. UTMACH-PG-2017-213-OF, de fecha 27 de marzo de 2018 y, con oficio Nro. UTMACH-PG-2017-215-OF, de fecha 27 de marzo de 2018, Procuraduría General de la Universidad Técnica de Machala, emite su criterio pertinente, con algunas observaciones de forma, que han sido asumidas por el VINCOPP en el texto que se presenta, previo a su suscripción.

En uso de sus atribuciones, y por unanimidad.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - AUTORIZAR AL ING. CÉSAR QUEZADA ABAD PhD, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA, LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS:

CONVENIO PRACTICAS PREPROFESIONALES

ENTIDAD	PLAZO	PRONUNCIAMIENO
Convenio específico de prácticas preprofesionales entre la Universidad Técnica de Machala y el Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Rosa	5 años	Oficio No. UTMACH-PG- 2018-215-OF
Convenio específico de prácticas preprofesionales entre la Universidad Técnica de Machala y la Dirección Provincial del Ambiente de El Oro.	2 años	Oficio No. UTMACH-PG- 2018-213-OF

CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN

ENTIDAD	PLAZO	PRONUNCIAMIENO
Convenio de cooperación institucional entre la Universidad Técnica de Machala y la Universidad Internacional de la Rioja S. A. UNIR	5 años	Oficio No. UTMACH-PG- 2018-215-OF

Of

Página 2 | 3



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969
Calidad. Pertinencia y Calidez
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN Nº 233/2018

MARCO DE COOPERACIÓN:

ENTIDAD	PLAZO	PRONUNCIAMIENTO
Convenio Marco de colaboración entre la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí (ULEAM), y la Universidad Técnica de Machala (UTMACH) para el desarrollo de programas de Actuación Conjunta de carácter académico y de investigación.	5 años	Oficio No. UTMACH-PG- 2018-215-OF

VINCULACION CON LA SOCIEDAD:

ENTIDAD	PLAZO	PRONUNCIAMIENTO
Convenio específico de vinculación con la sociedad entre la Universidad Técnica de Machala y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas.	1 año y 6 meses	Oficio No. UTMACH-PG- 2018-215-OF

DISPOSICIONES GENERALES.-

PRIMERA.- Notificar la presente resolución al Rectorado.

SEGUNDA.- Notificar la presente resolución a la Dirección de Vinculación, Cooperación, Pasantías y Prácticas.

Abg. Yomar Cristina Torres Machuca Mgs. SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA C E R T I F I C A:

Que, la resolución que antecede fue adoptada por el Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada en 16 de abril de 2018

Machala, 16 de abril de 2018

Abg. Yomar Cristina Torres Machuca, Mgs. SECRETARIA GENERAL UTMACH